

## SOCIEDAD ANÓNIMA TUDELA VEGUIN

### Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en la calle Cimadevilla, n.º 8, de Oviedo, el día 27 de junio de 2003, a las trece horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día, 28 de junio de 2003, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas anuales (Balance, Cuentas de pérdidas y ganancias y Memoria) y del Informe de gestión de la sociedad y de su grupo consolidado, de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión de Consejo de Administración, correspondientes todos al ejercicio 2002.

Segundo.—Nombramiento o, en su caso, reelección de Auditor de cuentas de la sociedad, tanto individuales como consolidadas.

Tercero.—Ratificación de actuaciones.

Cuarto.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la ejecución de los acuerdos anteriores.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los señores accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social, así como de solicitar la entrega o el envío, de forma inmediata y gratuita, de las cuentas anuales y de los informes de gestión y del Auditor de cuentas de la sociedad.

Oviedo, 23 de mayo de 2003.—Jesús González Aparicio, D.N.I. 10275152V, Secretario del Consejo de Administración.—26.032.

## SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONTRATAS, S.A.

### Cambio de fecha de junta general de accionistas

Se comunica a los señores accionistas que la Junta General Ordinaria de Accionistas, convocada para los días 20 de junio de 2003, en primera convocatoria y 21 de junio de 2003 en segunda, publicada en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» N.º 102 del día 3 de junio de 2003, ha sido aplazada por acuerdo del Consejo de Administración, hasta el día 27 de junio de 2003, en primera convocatoria y el día 28 de junio de 2003, en segunda convocatoria, ambas a las doce treinta horas en Madrid C/. Zigia n.º 26 con el mismo orden del día que lo publicado anteriormente.

Madrid, 3 de junio de 2003.—Juan Antonio Murrieta del Campo, Secretario del Consejo de Administración.—27.906.

## SOCIEDAD REGIONAL DE RECAUDACIÓN DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S. A.

### Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, en reunión celebrada el día 28 de mayo de 2003, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la Sociedad, Avenida Julián Clavería, número 11 (Oviedo), el próximo día 24 de junio, a las diecisiete horas en Primera Convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día siguiente, si hubiera lugar, en Segunda Convocatoria con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria, así como la propuesta de distribución del resul-

tado, del informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Reelección o nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Otogamiento de facultades para protocolizar los acuerdos adoptados e inscribirlos en el Registro Mercantil.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta General de Accionistas los titulares de una o más acciones inscritas en el libro de socios con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, desde la publicación de esta convocatoria cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, y obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la junta e informes sobre los mismos, pudiendo, asimismo, pedir el envío gratuito de dichos documentos.

Oviedo, 30 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, José Antonio Duruelo Martín.—27.815.

## SOFIVICE, S. L. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbente) DIGUE 86, S. L. (Sociedad absorbida)

### Anuncio de fusión

Se hace público que el día 21 de mayo de 2003 el Socio Único de Sofivice, Sociedad Limitada (Sociedad Unipersonal) y la Junta General de Socios de Digue 86, Sociedad Limitada han acordado, por unanimidad, su fusión mediante la absorción de la segunda por parte de la primera, con la consiguiente disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y el traspaso en bloque de todo su patrimonio a la sociedad absorbente.

Asiste a los señores socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión el derecho a obtener el texto íntegro de las decisiones y acuerdos adoptados y los Balances de Fusión; y a los acreedores, el derecho a oponerse a la fusión, conforme al artículo 243.1 de la Ley de Sociedades Anónimas, por remisión del artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes a contar desde el último anuncio de fusión.

En Barcelona, 21 de mayo de 2003.—Don Rafael Fontana García y Don Raimundo Segura de Lasaletta (Administradores Mancomunados de Sofivice, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal, y Digue 86, Sociedad Limitada).—26.273.  
y 3.ª 5-6-2003

## SOTOGOLF COSTA, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los Señores Accionistas de la compañía a la Junta General Ordinaria de la compañía a celebrar en Puerto Deportivo Sotogrande, Edificio E, Local 6 A, 11310 San Roque (Cádiz), el próximo día 29 de junio del 2003, a las 17,00 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el carácter de segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2002.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de interventores al efecto.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 212.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita la totalidad de documentos sometidos a la aprobación de la junta general.

En San Roque, 27 de mayo de 2003.—María Almudena García Muñoz, Administradora Solidaria.—25.835.

## SOTYA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas para la Junta General Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Jarama, 48, del Polígono Industrial de Velilla de San Antonio (Madrid), el día 26 de junio de 2003, a las diez horas, en la primera convocatoria, o en segunda convocatoria, si procediese, el día 30 de junio de 2003, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Elección de Administradores Solidarios, aprobando su gestión.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas Anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondiente al ejercicio 2002.

Tercero.—Resolver sobre la aplicación del resultado del ejercicio 2002, si hubiera lugar.

Cuarto.—Aprobación de la gestión del órgano de Administración durante el ejercicio 2002.

Quinto.—Delegación de facultades.

Desde esa fecha estará a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, la documentación relativa a los puntos a tratar en dicha Junta, de la que podrán tener copia inmediata y gratuita.

Velilla de San Antonio, 28 de mayo de 2003.—Administradora Solidaria, Elena M.ª Nankervis Pitt.—25.978.

## SOUTH HILL, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará a las doce horas del día 29 de junio de 2003 en el domicilio social (Valencia, calle Conde de Montornés, 1-3), en primera convocatoria y el día 30 en el mismo lugar y hora, para el caso de que, por no concurrir el número de accionistas suficiente hubiera de celebrarse en segunda, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.—Nombramientos, ceses, dimisiones y reelecciones en el Consejo de Administración.

Quinto.—Nombramiento de Auditor.

Sexto.—Autorizar a la entidad gestora de la SIM-CAV para invertir en Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades del Grupo Morgan Stanley.

Séptimo.—Otorgamiento de facultades para elevar a público los acuerdos anteriores.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación del acta.

Derecho de asistencia: Tienen derecho a asistir a las Juntas, con voz y voto, los accionistas cuyas acciones representen, al menos, el 1 por mil del capital en circulación y que acrediten en la forma establecida en la legislación especial aplicable que las tienen inscritas en los correspondientes registros con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta.

Los accionistas que posean menos de las acciones que se expresan para asistir a las Juntas podrán agruparlas hasta constituir el número exigido y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta. Cada acción tendrá derecho a un voto.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar por otra persona, aunque ésta no sea accionista, salvo en los casos de los representantes de acciones agrupadas para los que regirá el régimen de representación establecido en el párrafo anterior.

Derecho de Información: Desde el momento de la convocatoria de la Junta General, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Nota importante: se prevé que la Junta General de Accionistas tenga lugar en segunda convocatoria.

Valencia, 30 de mayo de 2003.—Don Rafael Guerrero Guerrero, Secretario del Consejo de Administración.—26.951.

## SPANISH PELAGIC, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Junta General Ordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día 24 de junio de 2003, a las 11.30 horas, en el edificio Spanish Pelagic, Muelle Grande del Puerto de la Luz y de Las Palmas, en primera convocatoria y, si fuera preciso, en el mismo lugar y hora el siguiente día en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2002.

Aplicación del resultado y Gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Modificación del art. 3 de los Estatutos sobre objeto de la Sociedad.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta General.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas a examinar en el domicilio social o su envío gratuito, del texto íntegro de los documentos que se someten a examen y aprobación.

Las Palmas de Gran Canaria, 2 de junio de 2003.—El Presidente.—28.030.

## SUCESORES DE FERNANDO CALAVIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Tarazona (Zaragoza), Camino de Pinos, s/n, el día 26 de junio del año en curso, a las 19,00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, si hubiere lugar, en segunda, para tratar de los asuntos que integran el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y de la Propuesta de Aplicación de los Resultados correspondientes al ejercicio del 2.002.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración y por los demás directivos de la Sociedad durante el pasado ejercicio.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de Cuentas.

Cuarto.—Delegación de facultades para elevar a públicos y ejecutar los anteriores acuerdos, e incluso para rectificar o subsanar errores, en su caso.

Quinto.—Aprobación y firma del acta de esta Junta.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que hayan cumplido los requisitos establecidos en los Estatutos.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas pueden obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta, así como el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Zaragoza, 29 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Martín Calavia Lázaro.—28.021.

## TABLICIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la Sociedad mercantil «Tablicia, Sociedad Anónima», en fecha 27 de marzo de 2003, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la citada Entidad, a celebrar el próximo día 27 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, en la Casa Grande de Nadela, en Nadela (Lugo), o el día 28 de junio, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las Cuentas anuales del Ejercicio 2002, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión y propuesta sobre aplicación del resultado, así como la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el referido Ejercicio.

Segundo.—Designación de Auditores de Cuentas para el Ejercicio 2003.

Tercero.—Informe sobre Interpanel, Sociedad Anónima.

Cuarto.—Informe del Presidente.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del Acta de la presente reunión.

A los efectos que prevé el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se advierte a los accionistas que a partir de la publicación de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio de aquella, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta y el Informe de los Auditores.

Lugo, 22 de mayo de 2003.—Ernesto Jarabo Esteban, Presidente del Consejo.—26.063.

## TARGA, S. A.

La Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la sociedad, celebrada el día 14 de mayo de 2003, ha adoptado, por unanimidad, el acuerdo de reducir el capital social en la cuantía de 580.440 euros para la devolución de aportaciones a los socios mediante la reducción del valor nominal de las acciones, con lo que el capital social se fija en la cifra de 2.227.922,20 euros (dos millones doscientos veintisiete mil novecientos veintidós euros con veinte céntimos de euro).

Lo que se publica en cumplimiento del artículo 165 de la vigente ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 26 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo, D. José Antonio Gómez-Monche Vives.—25.862.

## TECNOCOM TELECOMUNICACIONES Y ENERGÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar a la Junta General, Ordinaria y Extraordinaria, de Accionistas, en Pozuelo de Alarcón (Madrid), en la «Hostelería La Lonja», antes «Salones Paradis» (junto al Hotel NH), Ciudad de la Imagen, calle Luis Buñuel, 1, Carretera M-511, Km. 1, en primera convocatoria, el día 25 de Junio del 2003, a las 12 horas, y, en segunda convocatoria, el siguiente día 26 en el mismo lugar y hora, siendo el Orden del Día de la Junta el siguiente:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado, así como de las cuentas anuales y del informe de gestión consolidados, todo ello referido al ejercicio social cerrado el día 31 de Diciembre del 2002.

Segundo.—Prórroga o, en su caso, nombramiento de Auditor de Cuentas para el ejercicio 2003.

Tercero.—Dimisión, nombramiento y reelección, en su caso, de Consejeros.

Cuarto.—Modificación de los artículos 21, 26.7 y 26.10 de los Estatutos sociales y adición de un artículo 26.bis.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del Reglamento de la Junta General.

Sexto.—Fijación de la retribución anual a percibir por el Consejo de Administración.

Séptimo.—Delegación en el Consejo de Administración de la facultad de acordar el aumento del capital social, con o sin derecho de suscripción preferente, dejando sin efecto la autorización acordada en la última Junta General.

Octavo.—Delegación en el Consejo de Administración de la facultad de emitir obligaciones, bonos o cualesquiera otros títulos análogos, simples, con garantía, incluso convertibles en acciones de la Sociedad y, en este caso, con o sin derecho de suscripción preferente, dejando sin efecto la autorización acordada en la última Junta General.

Noveno.—Autorización al Consejo de Administración para adquirir acciones propias, dejando sin efecto la autorización acordada en la última Junta General.

Décimo.—Autorización al Consejo de Administración, con facultad de sustitución, para interpretar, subsanar, completar, desarrollar, ejecutar y formalizar los acuerdos que se adopten por la Junta.

Los accionistas que deseen asistir a la Junta deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, tarjeta que les será entregada por las entidades depositarias de sus acciones o en el domicilio social, Vía de las Dos Castillas, 33, Edificio 7, Pozuelo de Alarcón (Madrid), previa justificación de su titularidad.

Se encuentran en el domicilio social a disposición de los señores accionistas, que podrán obtenerlos de forma inmediata y gratuita, el informe de gestión, el informe de los Auditores de Cuentas, las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), la propuesta de aplicación del resultado